

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1956 PALUMI, S.A.

El Administrador Único convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria, que se celebrara a las 13:00 horas del día 16 de junio de 2026, en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora, si hubiere lugar a ello, en segunda convocatoria, en Madrid, Calle Buen Suceso,6-1º izda, con el siguiente:

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024.

Segundo.- Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.- Ratificación de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio cerrado a 31 diciembre de 2024.

Cuarto.- Modificación del sistema de administración.

Quinto.- Modificación, en consecuencia, del artículo 16 de los estatutos sociales (administración).

Sexto.- Aceptar la renuncia presentada por el Administrador Único.

Séptimo.- Nombramiento de consejeros.

Octavo.- Interponer y ratificar, en su caso, las acciones judiciales civiles y penales que correspondan.

Noveno.- Ruegos y preguntas.

Décimo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso del acta.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 272 de la vigente ley de sociedades de capital, se pone a disposición de los señores accionistas de forma gratuita, la información sobre los asuntos a tratar en el orden del día y los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 197 de la ley de sociedades de capital, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la junta, los accionistas podrán solicitar las informaciones y aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, o formular por escrito las preguntas que consideren pertinentes.

Madrid, 5 de mayo de 2026.- El Administrador Único, D. José Luis Parra Español.

ID: A260018977-1